



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 15 de junio, 2019.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Indira Armendariz y Julio Quispe.

Mundo Indígena al 15 de junio de 2019

- [Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir", o en este enlace, y luego en "Guardar audio como" \[1\].](#)

Impunidad a favor de Alicorp. La Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible rechazó investigar a la empresa Alicorp por usar aceite de palma que proviene de la deforestación de bosques por el Grupo Melka.

Según el portal Convoca, la queja había sido presentada en marzo por la comunidad nativa Santa Clara de Uchunya tras descubrir que Alicorp compró aceite de palma a varias plantas extractoras de Plantaciones Pucallpa.

La plantación, como denuncia Forest Peoples Programme (FPP), es responsable de “la deforestación a gran escala y por las violaciones de derechos humanos” en las comunidades nativas de la Amazonía peruana.



Ley de Hidrocarburos en suspenso. La Comisión de Energía y Minas del Congreso acordó postergar una semana más la discusión del predictamen del proyecto de ley que propone modificar la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

La iniciativa legislativa del Ejecutivo viene siendo cuestionada por colectivos ciudadanos, debido a que ocasionaría graves daños ambientales y vulneraría los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, abriría completamente las puertas al fracturamiento hidráulico, una práctica prohibida en algunos países de Europa.

Turberas y aguajales en peligro. Eurídice Honorio, investigadora del Instituto de Investigaciones Amazónicas del Perú (IIAP), indicó que la Hidrovía Amazónica afectaría las turberas y los aguajales, ecosistemas estratégicos frente a la crisis climática.

En diálogo con Servindi, Honorio, quien colaboró en un estudio sobre las turberas en la Amazonía peruana, indicó que cualquier actividad que se genere cerca a estos ecosistemas, que modifique el ciclo hidrológico de estos bosques, terminará por afectar.

En el caso de las turberas, su importancia radica en su almacenamiento de carbono como factor de mitigación. Esta capacidad resulta beneficiosa para el planeta; ya que, si se libera carbono a la atmósfera, afectará al incremento del calentamiento global.

Exigen protección para defensores. Líderes indígenas y músicos internacionales entregaron una carta al presidente Martín Vizcarra donde le piden sumarse a la protección de los defensores ambientales que arriesgan sus vidas por cuidar los bosques amazónicos.

Otro pedido es priorizar las investigaciones en los asesinatos y amenazas en contra de los defensores indígenas, particularmente, el caso de la comunidad nativa Alto Tamaya Saweto, cuyos líderes fueron asesinados en el 2014 por personas vinculadas a la tala.

Además, exigen que se priorice “una estrategia nacional multisectorial de lucha contra la tala ilegal que incluya y reconozca a los representantes de los pueblos indígenas”.

Hidrovía sin sólido sustento científico. El proyecto Hidrovía Amazónica vulnera el principio constitucional precautorio, situación que exige su suspensión en las condiciones actuales. Así lo indicó Juan Carlos Ruiz Molleda, abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL).

Según su análisis jurídico, dicho principio se aplica en los casos en los que existe una incertidumbre o una falta de certeza científica sobre las causas y peligros que podrían generar ciertas actividades económicas.

En el caso de la Hidrovía Amazónica los estudios e informes muestran vacíos, contradicciones e inconsistencias en aspectos como el impacto a las comunidades y a los ríos, sedimentos y procesos ecosistémicos inherentes.

Denuncia contra Frontera Energy. La plataforma de Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios (PUINAMUDT) denunció que la empresa Frontera Energy incumple los compromisos que asumió con las comunidades nativas en el Lote 192.

Su cuestionamiento apunta a la irresponsabilidad ambiental, la negligencia en temas de control de riesgos y la seguridad de las comunidades por parte de esta empresa que opera dicho lote petrolero desde fines del 2015.

Por esta razón, los comuneros optaron por paralizar pacíficamente las baterías Shiviyaçu, Teniente López y Huayuri con el objetivo de lograr una respuesta positiva por parte de la empresa.

Ayabaca contra Río Blanco. En Piura, miles de comuneros de las provincias de Huancabamba y Ayabaca realizaron una marcha para exigir el retiro inmediato de las oficinas de la empresa minera



Río Blanco.

Según indican los manifestantes, la empresa a cargo, Río Blanco Cooper S. A., no tiene permiso de funcionamiento y los responsables del proyecto pretenderían "corromper las dirigencias y comunidades para obtener la licencia social".

Los comuneros recordaron las tres consultas vecinales de 2007 realizadas en las mencionadas provincias, cuando el 95% de la población negó la actividad minera en sus territorios.

CAIMP en la mira. La organización nacional de las rondas campesinas exige desactivar el Centro de Asuntos Interculturales, Comunidades y Rondas Campesinas (CAIMP) del Ministerio Público, que dirige Tomás Aladino Gálvez Villegas.

Indican que el CAIMP carece de legitimidad y respaldo de las rondas campesinas y que su director tiene acusaciones por su presunta vinculación con la organización criminal "Los Cuellos Blancos".

La decisión la adoptó la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-P) en su Asamblea Nacional Extraordinaria realizada el 7 de junio.

Tags relacionados: [Resumen Perú](#) [2]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-peru-radioteca-audios/15/06/2019/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional>

Links

[1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/peru14junio19.mp3>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-per%C3%BA>